



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

## "1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 27 de abril de 1995

Número 81

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**OFICIO** mediante el cual se modifica el término segundo, fracción II, de la autorización otorgada a Unión de Crédito Industrial, Comercial y de Servicios del Estado de México, S.A. de C.V., por cambio en su capital social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional Bancaria.- Vicepresidencia Jurídica.- Dirección de Autorizaciones.- Oficio Núm. 601-VI-VJ-A-0137/95.- Expediente 721.2 (U-644)/1.

**Asunto:** Autorización.- Se modifica en los términos que se indica.

Unión de Crédito Industrial, Comercial y de Servicios del Estado de México, S.A. de C.V.

Av. de los Maestros Núm. 80-1er. piso

Col. San Andrés

54040, Tlalnepantla, Edo. de México

At'n.: C.P. Jorge Namnum Acotto

Director General

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción XI del artículo 8, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito,

y en base a la aprobación a la reforma de la cláusula octava de su Escritura Constitutiva, acordada por su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 8 de agosto de 1994, este organismo ha tenido a bien modificar el término segundo, fracción II, de la autorización otorgada mediante oficio número 601-II-24386 del 13 de mayo de 1993, para quedar como sigue:

#### SEGUNDO.-

##### I.-

II. El capital social autorizado será de N\$ 6'000,000.00 (seis millones de nuevos pesos 00/100 M.N.), dividido en 3,000 acciones serie "A", representativas del capital social fijo, sin derecho a retiro, y 3,000 acciones de la serie "B" del capital social variable, con derecho a retiro, con un valor nominal de N\$ 1,000 00 cada acción.

Atentamente

México, D.F., a 28 de febrero de 1995.- El Vicepresidente de Supervisión Integral, **Patricia Armendáriz de Hinestrosa** - Rúbrica - El Vicepresidente Jurídico, **Pedro Zamora Sánchez** - Rúbrica

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 18 de abril de 1995).

Tomo CLIX | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 27 de abril de 1995 | No. 81

## JUZGADO 7o. DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 476/95, relativo a la información ad perpetuam (jurisdicción voluntaria) promovida por LIC. CIRO REYES AMBRIZ para obtener título supletorio de dominio respecto del inmueble ubicado en el poblado de Metepec, sito en la calle de Lavaderos sin número en el poblado de San Lorenzo Coacalco, perteneciente a este distrito judicial de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 18.70 m con Nicolás Jiménez; al sur: 18.70 m con calle de Lavaderos; al oriente: 96.06 m con Maximino Juárez; al poniente: 96.00 m con Nicolás Jiménez; con una superficie aproximada de 1795.02 metros cuadrados.

La Ciudadana Licenciada Armida Ramírez Dueñas, Juez Séptimo de lo Civil de este distrito judicial de Toluca, México, admitió las mismas y ordenó la publicación de la solicitud por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o con mejor derecho comparezcan a éste juzgado a deducirlo en términos legales. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—El C. Secretario del Juzgado Séptimo Civil del distrito judicial de Toluca, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 1957.—24, 27 abril y 3 mayo.

## JUZGADO 7o. DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 584/95, relativo a la información de dominio (jurisdicción voluntaria), promovido por RUBEN TAPIA ENRIQUEZ, por obtener título supletorio de dominio respecto del inmueble ubicado en la calle de General Anaya número 41, barrio de Santa Cruz, abajo en el municipio de Metepec, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 12.00 m calle Allende, al sur: 24.50 m con Soledad Solís, al oriente: 40.00 m al poniente: 23.50 m con Murelio Gutiérrez, haciendo escuadra hacia el lado sur con Isabel Mondragón de: 15.00 m con una superficie aproximada de: 710.00 m<sup>2</sup>.

La Ciudadana Licenciada Armida Ramírez Dueñas, juez séptimo de lo civil de este distrito judicial de Toluca, México, admitió las mismas y ordenó la publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días para las personas que se crean con igual o con mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos legales.—Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 10 días del mes de abril de 1995.—C. Secretario del Juzgado Séptimo de lo Civil de Toluca, México, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 1972.—24, 27 abril y 3 mayo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. No. 204/95, ARMANDO DOMINGUEZ GARCIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto predio denominado Acapa, ubicado en Tepetlixpa, México, mide y linda; norte: 13 00 m con Ponciano Ríos S.; sur: 12.00 m con Francisca Avila; oriente: 22.00 m con Enequina Ortiz; poniente: 10.8.00 m con Antonio Ríos Boyso; poniente: 2o. 3.00 m con servidumbre de paso; poniente: 3o. 12.00 m con José Luis Boyso.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 1949.—24, 27 abril y 3 mayo.

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICIO mediante el cual se modifica el término segundo, fracción II, de la autorización otorgada a Unión de Crédito Industrial, Comercial y de Servicios del Estado de México, S.A. de C.V., por cambio en su capital social.

AVISOS JUDICIALES: 1974, 1957, 1972, 1949, 1821, 1831, 2019, 2020, 2021, 1952, 1979, 1547, 1563, 1888, 2000, 341-A1, 1830, 1899, 2040, 2037, 2032, 2039, 2038, 2035 2036, 2028, 1919, 2025, 2029, 2024 y 2033.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1953, 2034, 2026, 356-A1, 360-A1, 2042 y 2041.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, EDICTO.—Expediente 3665/1992, ejecutivo mercantil REYNALDO AMARÓ OROPEZA contra GUSTAVO ARIAS ALCALA, promera almoneda: 10.00 horas, 18 de mayo del año en curso: terreno con construcciones ubicado en Isabel la Católica 207 norte, norte: 16.00 m con espalda de la escuela Hidalgo, sur: 16.00 m con predio de Joaquín Nava, oriente: 50.00 m con calle Fraternidad hoy Isabel La Católica, poniente: 50.00 m con Gabriel Pérez Rivero, hoy Carlos Arochi, Superficie total: 80.00 m<sup>2</sup>, al sur: 16.00 m con Carlos Pedro Guerra Saba. Se trata de una construcción en dos niveles la cual consta de: planta baja; local comercial con uso de estética actualmente rentada. Planta alta: oficina y baño completo, otra construcción de dos niveles el cual consta de baño para empleados, área de compresor y caseta de vigilancia. Y todo el terreno es ocupado de lavado y engrasado y cambio de aceites, actualmente está desmantelado y parte piso roto GRAVAMENES: embargo judicial por N\$ 275,000.00 por Heriberto Villaverde y otros, juzgado primero civil de esta Ciudad, expediente 3665/92. Embargo judicial por N\$ 40,000.00 por Heriberto Villaverde, juzgado cuarto de lo civil de este distrito judicial, Expediente 95/94.—Embargo judicial por N\$ 90,000.00 por Pablo Peñaloza, juzgado tercero de lo civil de este distrito, expediente 641/93. BASE: NOVECIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS con 00/100 M.N. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 20 días del mes de abril de 1995.—Doy fe.—Prmer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica. 1974.—24, 27 abril y 3 mayo.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 198/95, ALEJANDRO ALCANTARA CASTAÑEDA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Texcaltitla, ubicado en la población de San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 90.00 m con Isaac Alcántara Romero; sur: 90.00 m con Sara Rivera; oriente: 180.50 m con camino Real; poniente: 207.50 m con Manuel Ladislao Alcántara, Emilio Pantaleón, Miguel Flores y camino.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Álvarez Morales.—Rúbrica.

1949.—24, 27 abril y 3 mayo.

Exp. 148/95, ALEJANDRA CATALINA AVENDAÑO PAEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Moysenco, ubicado en el municipio de Amacameca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.50 m con Adrián Sánchez; al sur: 18.50 m con Miguel Sánchez; al oriente: 7.75 m con calle la Paz; al poniente: 5.75 m con Rutilio Sánchez; con una superficie de 106.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Álvarez Morales.—Rúbrica.

1949.—24, 27 abril y 3 mayo.

Exp. 222/95 MARIA ALEJANDRINA SANDOVAL, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Caltenco, ubicado en la población de Santa María Huexoculco, municipio de Chalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 30.00 m con Jose Galicia; sur: 30.00 m con Ofelia Cadena; oriente: 10.00 m con Juliana Villalpando; al poniente: 10.00 m con carril; el cual tiene una superficie de 300.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Álvarez Morales.—Rúbrica.

1949.—24, 27 abril y 3 mayo.

Exp. 223/95, JOSE GALICIA SANDOVAL, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Caltenco, ubicado en la población de Santa María Huexoculco, con una superficie de 300.00 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.00 m con Juliana Villalpando; al sur: 30.00 m con María Alejandrina Galicia Sandoval; al oriente: 10.00 m con Juliana Villalpando; y al poniente: 10.00 m con carril.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.—Rúbrica.

1949.—24, 27 abril y 3 mayo.

Exp. 197/95, ISAAC ALCANTARA ROMERO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Cuazahuatlán, ubicado en el poblado de San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 142.55 m con terreno Texcaltitla de Alejandro Alcántara Castañeda; al sur: 144.00 m con Alejandro Alcántara; al oriente: 221.00 m con camino Real; al poniente:

225.00 m con Abraham Flores, Francisco Bautista, Eulogio Martínez y Raúl Alcántara.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.—Rúbrica.

1949.—24, 27 abril y 3 mayo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 565/95-2.  
Segunda Secretaría.

JOSEFINA CALLEJAS HERNANDEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "El Calvario", ubicado en la primera demarcación del pueblo de Tepetlaoxtoc, municipio del mismo nombre de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 30.00 m con Rita Callejas Hernández, al sur: 30.00 m con Gerardo Callejas Hernández; al oriente: 13.00 m con Claudio A. Pérez Mercado; y al poniente: 13.00 m con calle sin nombre, con una superficie de: 399.00 m<sup>2</sup>, aproximadamente.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, México, a 5 de abril de 1995.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1821.—12, 27 abril y 15 mayo.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

RITA CALLEJAS HERNANDEZ, promueve en el juzgado primero civil bajo el expediente número 569/95, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "El Calvario", ubicado en la primera demarcación del pueblo de Tepetlaoxtoc, municipio del mismo nombre, el cual mide y linda; al norte: 30.00 m con calle sin nombre; al sur: 29.00 m con Josefina Callejas Hernández; al oriente: 14.00 m con Claudio A. Pérez Mercado; al poniente: 14.00 m con calle sin nombre, con una superficie total aproximada de: 418.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de mayor circulación que se editen en esta Ciudad o en el Valle de México.—Se expide en Texcoco, México, a los 29 días del mes de marzo de 1995.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

1821.—12, 27 abril y 15 mayo.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MIGUEL ANGEL PERALTA GONZALEZ, promueve en el juzgado primero civil de Texcoco, Estado de México, bajo el expediente 481/95, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "San Gabriel", ubicado en San Miguel Coatlínchán, Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 12.00 m con Juan Mancilla; al sur: 12.00 m con cerrada particular; al oriente: 36.00 m con Fidel Moína antes Guadalupe Corona; al poniente: 36.00 m con Fidel Molina o fracción del mismo mueble.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editen en esta Ciudad o en el Valle de México.—Se expiden en Texcoco, Estado de México, a los 23 días del mes de marzo de 1995.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

1831.—12, 27 abril y 15 mayo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil marcado con el número 1251/92, promovido por ALONSO ROSAS CASIMIRO en contra de JOSE SANTIAGO, por auto de fecha cinco de abril de mil novecientos noventa y cinco, se señalaron las trece horas con treinta minutos del día ocho de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este juicio, consistente en la casa-habitación ubicada en la calle Norte 3, número 63, del lote de terreno número 39, manzana 11, colonia Central de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.60 m con lote 37; al sur: en 12.75 m con lote 41; al oriente: en 10.43 m con lote 40; y al poniente: en 10.43 m con calle Norte 3, con una superficie de 131.80 metros cuadrados, con los siguientes datos registrales: asiento 212, volumen 33, libro primero, sección primera, de fecha 20 de agosto de 1971, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, por lo que este edicto se convocan postores para el remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$110,000.00 (ciento diez mil nuevos pesos 00/100 M.N.), precio del avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, Estado de México, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en los sitios públicos de costumbre. Dado a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

2019.—26, 27 y 28 abril

## JUZGADO DE CUANTIA MENOR

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

## A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 38/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado ANTERO JARAMILLO JARAMILLO en contra de EDWIN ALBERTO PADILLA ESCOBAR, la C. Juez de Cuantía Menor de Valle de Bravo, México, dictó un auto de fecha diecinueve de abril del año en curso, dictó un auto que a la letra dice: con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, procédase a hacer la publicación de los edictos correspondientes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, anunciándose la venta de los bienes muebles embargados por tres veces dentro de tres días y que son los siguientes: comedor tipo colonial de madera con seis sillas acojinadas, un refrigerador Kelvinator, cinco cassetes de nintendo, una pistola de nitendo, una fumigadora, tres sillones, un adorno de lana, sirviendo como base para el remate de los mismos la cantidad de (dos mil seiscientos noventa nuevos pesos), y señalándose las diez horas con treinta minutos del día ocho de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, convoquese a postores y expidáanse los edictos.—Doy fe.—Valle de Bravo, México, a veintuno de abril de mil novecientos noventa y cinco.—La C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rosa María González Carranza.—Rúbrica.

2020.—26, 27 y 28 abril

## JUZGADO DE CUANTIA MENOR

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

## A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en los autos del expediente número 258/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTERO JARAMILLO JARAMILLO en contra de EDWIN PADILLA ESCOBAR, la C. Juez del conocimiento dictó un auto de fecha diecinueve de abril de año en curso, en el cual ordena: con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, procédase a hacer la publicación de los edictos correspondientes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en

la tabla de avisos de este juzgado, anunciándose la venta de los bienes muebles embargados, por tres veces dentro de tres días y que son: una sala de tres piezas de madera acojinada, color mamey, una mesa de centro cuadrada de madera, una base de madera, sirviendo como base para el remate de los mismos la cantidad de (novecientos cincuenta nuevos pesos), y señalándose las once horas con treinta minutos del día doce de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, convoquese a postores y expidáanse los edictos correspondientes.—Doy fe.—Valle de Bravo, México, a veintuno de abril de mil novecientos noventa y cinco.—La C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rosa María González Carranza.—Rúbrica.

2021.—26, 27 y 28 abril

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

## A QUIEN PUDIERA INTERESAR

Se hace saber que en el expediente número 271/95, REGINA CRISANTA LOPEZ CRUZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, sobre un predio rústico ubicado en terreno ubicado en Dolores la Joya, en Atlacomulco, México, que mide y linda; al norte: 91.83 m en una línea y la segunda 3.45 m colinda con sucesiones de los señores Feliciano y Juan López Cruz, representados por Antonio López Bernardino; al sur: 85.37 m sucesión de María López Linares, representada por Teresa y Vicente Linares Cárdenas; al oriente: 60.49 m colinda con sucesión de Feliciano López Cruz, representada por Antonio López Bernardino; al poniente: en dos líneas de 41.57 m y 17.83 m con las sucesiones de los mencionados Feliciano y Juan López Cruz, representada por Antonio López Bernardino; con una superficie aproximada de: 5,415.28 metros cuadrados.

La ciudadana Juez por auto de fecha veintisiete de marzo del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes tengan algún derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley. El Oro de Hidalgo, México, a tres de abril de 1995.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

1952.—24, 27 abril y 3 mayo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente número 713/1994, ejecutivo mercantil, BANCO MEXICANO, S.A. contra ANTONIO VERGARA PEREZ, primera almoneda: diez horas, quince de mayo del año en curso, vehículo marca Volkswagen Jetta, tipo Sedán, cuatro puertas, modelo 1992, R.F.A. no tiene, placas LGP-3816 MEX. MEX., No. de motor NW-101608, No. de serie IGNM611823, capacidad cinco asientos, pintura en color rojo en regular estado, llantas 70% de vida útil, rines tipo convencional, carrocería tipo convencional, se dice con golpes en diferentes partes del vehículo, espejos originales en buen estado, parabrisas y vidrios completos, parrilla original en buen estado, calaveras completas sin comprobar su funcionamiento, chapas completas originales, limpiadores dos sin comprobar funcionamiento, vestidura original en regular estado, alfombra original en regular estado, costados originales en regular estado, espejo retrovisor original en regular estado, elevadores manuales completos, tablero en condiciones normales de uso, aire acondicionado de foster sin comprobar funcionamiento, kilometraje 527323, transmisión standard, motor sin comprobar su funcionamiento, estado general regular, alarma no tiene. Base: (dieciocho mil doscientos setenta nuevos pesos), se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

1979.—25, 26 y 27 abril

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Número: 512/95-8

Tercera Secretaría

CARLOS DE LEON GARCIA DE ALBA, promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado Huiñapango, el cual se encuentra ubicado en el pueblo de Los Reyes Nopala, perteneciente al municipio de Tepetlaxtloc, Estado de México, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al norte: 162.00 m con Miguel Angel Gutiérrez Peral; al sur: 162.00 m con Concepción Velázquez Vázquez; al oriente: 40.00 m con Cayetano Pradera; al poniente: 30.00 m con camino; con una superficie aproximada de 6,318.06 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco Estado de México a 23 de marzo de 1995.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.—Rúbrica. 1547.—27 marzo, 12 y 27 abril.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 207/95

Tercera Secretaría

MARIA DE LA LUZ BLANDO PALMA promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado Temazantitla, ubicado en domicilio conocido en San Andrés Chautla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.50 m con María de la Luz López Ponce; al oriente: 29.59 m con Lauriana Bejerges; al poniente: 28.50 m con Manuel Palma Flores; al sur: 7.63 m con calle Hidalgo; teniendo una superficie total aproximada de 215.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a veintitres de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.—Rúbrica. 1563.—29 marzo, 12 y 27 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

En el expediente número 413/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, en su calidad de endosatarios en procuración de la UNION DE CREDITO AGROPECUARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V. en contra de CARLOS VICENTE MARIN CASTAÑEDA Y MARIA GUADALUPE NORMA BAPTISTA CHEW DE MARIN, se señalan las 11.00 horas del día 11 de mayo de 1995; para que tenga verificativo la primer almoneda de remate del bien inmueble que se encuentra ubicado en el cerro Llorón Santiago Oxtempan, distrito judicial de El Oro, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 108.15 m con carretera al cerro Llorón, al sur: 76.70 m con viejo camino al cerro Llorón, al oriente: 65.40 m con Antonio Reyes Castro, al poniente: 13.40 m con Gerónimo Fuentes Garduño, con una superficie aproximada de 4,599.15 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores y cítese a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes exhibido, sirviendo de base

para el remate la cantidad de \$ 150,000.00 CIENTO CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) El Oro de Hidalgo, México, 7 de abril de 1995.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

1888.—19, 24 y 27 abril.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 997/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JOAQUIN MENDOZA ESQUIVEL y/o LIC. MIGUEL ANGEL MARTINEZ OLIVARES, en su carácter de endosatarios en procuración de ANTONIO SAN JUAN VILCHIS en contra de ALEJANDRO NAVA VAZQUEZ y EDUARDO MARTINEZ NAVA, el C. juez por auto relativo, ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de tres días, en el periódico Gaceta Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado consistente en una motocicleta Honda Fire Blade GBR-900 RRE modelo 1993, color blanco, chasis número S-C28 2009864, motor número SC28E2010775 pedimento número 3107-2000346, con valor de (veintidos mil nuevos pesos M.N. 00/100), señalándose las trece horas del día veintitres de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio convoquense postores.

Toluca, México, a dieciocho de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica. 2000.—25, 26 y 27 abril.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 364/95

Segunda Secretaría

ARSENIO SANCHEZ QUIROZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Temazcaltitla, ubicado en el pueblo de Tecamachaleco, perteneciente al municipio de Los Reyes la Paz, Edo. de México y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 46.60 m con Av. Juárez; al sur: 44.80 m con Manuel Nájera; al oriente: 44.60 m con Angelina Carmona Jiménez; al poniente: 46.50 m con la Empresa Papelera La Soledad, S.A., con una superficie total aproximada de 2,031.74 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 3 de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

341-A1.—11, 27 abril y 15 mayo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 318/95.

Segunda Secretaría.

FERMIN SUAREZ HERNANDEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad particular ubicado en el poblado de San Miguel Coatlinchán de este distrito judicial que mide y linda: al norte: 11.30 m con calle Lerdo de Tejada, otra línea 3 m, con Francisco Almaraz; al sur: 13.00 m con Plácido Juárez; al oriente: 33.00 m con Máximo y Rafael Mancilla; al poniente: dos líneas 15 y 18 m con Francisco Almaraz, con superficie de: 400.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a 8 de marzo de 1995.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 1830.—12, 27 abril y 15 mayo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente No. 1408/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de MARIA ELENA GUADARRAMA AVILA, se señalaron las once horas del día once de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en el presente asunto, del siguiente inmueble: un inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo No. 206, Tenancingo, Estado de Méx., propietaria del inmueble MA. ELENA GUADARRAMA AVILA, servicios públicos completos, datos registrales: asiento 461 volumen XX, fojas 114, vuelta de fecha 13 de mayo de 1965, medidas y colindancias; al norte: 6.68 con Manuel Zárate; sur: 7.00 m con calle; oriente: 41.45 m con Francisco Velázquez; al poniente: 41.00 m con Flacera Guadarrama; superficie total 281.97 m<sup>2</sup>., uso actual, construcción habitacional adaptada para uso de Restaurante, tipo I, cocina y bodega; tipo II, área de mesas; tipo III, construcción de uso variable, con un valor de \$ 273,000.00 doscientos setenta y tres mil nuevos pesos 00/100 M.N.

El C. Juez Tercero Civil ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro del término de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de ese juzgado, convocando a postores, debiendo citarse a la parte demandada y en caso de existir a acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad antes mencionada, en la que fue valuada por los peritos nombrados.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 7 de abril de 1995.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Aibiter González.—Rúbrica. 1899.—19, 24 y 27 abril.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

DEMANDADO: CESAR HAHN CARDENAS, LUDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

MARIA FLORIBERTA RAMOS CRISOSTOMO, en el expediente número 122/95 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 24, de la manzana 195, de la colonia El Sol de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 20.75 m con lote 23, al sur: en 20.75 m con lote 25, al oriente: 10.20 m con calle dieciocho, y al poniente: en 10.90 m con lote 11, con una superficie total de: 207.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezcan por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibidos que si pasado este término no comparecen el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolos para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones aún las de carácter personal se les harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—En Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 11 de abril de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica.

2040.—27 abril, 11 y 23 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS

En el expediente marcado con el número 352/95 relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, promovido por GUILLERMO MARTINEZ MARTINEZ, en contra de LUIS SATURIO ROJAS respecto del lote de terreno número 7 de la manzana 17, de la colonia Santa Martha de esta Ciudad, de Nezahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 6, al sur: 20.00 m con lote 8, al oriente: 10.00 m con lote 32, al poniente: 10.00 m con calle Agustín de Iturbide, con una superficie total de: 200.00 m<sup>2</sup>., y toda vez que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, se le emplaza por este conducto y se le hace saber que debe presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación al contestar la demanda, fijese además en la puerta de este juzgado una copia integral de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento con el apercibimiento de que si pasado este tiempo no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, en el sentido de que la publicación de los edictos aludidos deberá hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles en vigor, y estar en posibilidad de computar el término de acuerdo a lo establecido por el artículo 201 de dicho ordenamiento legal, así mismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Haciéndose saber que los mismos se expiden a los 6 días del mes de abril de 1995.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.—Rúbrica.

2040.—27 abril, 11 y 23 mayo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ALEJANDRA RODRIGUEZ MELGAREJO DE LA CRUZ Y ALEJANDRO RODRIGUEZ JARAMILLO EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO ALEJANDRO RODRIGUEZ MELGAREJO

DAVID RAMIREZ CRUZ, en el expediente marcado con el número 1382/94-2, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 45 de la manzana 29, de la colonia La Perla de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.42 m con lote 44; al sur: 16.46 m con lote 46; al oriente: 8.50 m con calle Cipreses; y al poniente: 8.25 m con lote 22, con una superficie total de: 137.69 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría, las copias simples de traslado y previniéndoles para que señalen domicilio en la colonia de ubicación de este juzgado para oír notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán como lo determinan los artículos 185 y 195 del código de derecho procesal civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, en un diario de mayor circulación y en los estrados de este juzgado.—Se expide el presente a los 2 días del mes de febrero de 1995.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. de Lourdes Dávila Delgado.—Rúbrica.

2040.—27 abril, 11 y 23 mayo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1481/94.

C. MANUEL AVILA GIL Y BERNARDO EKSTEIN SALZ,

MARIA SANTOS EUDOGIA TREJO PICHARDO, en el expediente número 1481/94, que se tramita en este juzgado, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 28 "C" de la Colonia Aurora ubicada en la continuación de la manzana 83 de la Colonia Esperanza de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 28 "B" al sur: 19.00 m con lote 28 "D"; al oriente: 8.00 m con lote 56 "C", y al poniente: 3.00 m con calle Me Voy; con una superficie total de: 158.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 21 de febrero de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.  
2040.—27 abril, 11 y 23 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

Se hace saber que en el expediente número 522/93, relativo al juicio ordinario civil, promovido por LEONARDO BARCENAS RODRIGUEZ, en contra de LAURO RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y/O, el C. juez civil de primera instancia de este distrito judicial, por auto de fecha 8 de febrero del año en curso, ordenó llamar a juicio al representante del señor LAURO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles, ordenándose realizar el emplazamiento en publicaciones en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la entidad.—Valle de Bravo, México, a 3 de marzo de 1995.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. Elena Reyes Paredes.—Rúbrica.  
2037.—27 abril, 11 y 23 mayo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES, TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

DANIEL GARCIA ARREDONDO, le demanda en el expediente número 1299/94, en la Vía Ordinaria Civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 9, manzana 25-A, colonia El Sol de esta ciudad, con las medidas y colindancias que señalaré: al norte: 20.00 m con lote 8; al sur: 20.00 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con calle 35; y al poniente: 10.00 m con lote 4; con una superficie total de: 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del

código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, quedan en la Secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente a los 31 días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.  
2040.—27 abril, 11 y 23 mayo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSE ANTONIO ARCE VALLE Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD.

Por el presente se le hace saber que: el señor JULIO AVILA JIMENEZ, en el expediente número 311/95, que se tramita en este juzgado demanda la usucapión del lote del terreno número 43, de la manzana 29, de la colonia Impulsora Popular Avícola, Ciudad Nezahualcóyotl, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 42; al sur: 17.00 m con lote 44; al oriente: 3 m con calle Hacienda de Zotoluca; al poniente: 8.00 m con lote 34; con una superficie total de 136.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a éste juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos en vigor en el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, Se expide el presente a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.  
2032.—27 abril, 11 y 23 mayo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 43/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE F. VALERO CONZUELO Y/O MARIA DEL CARMEN GOMEZ HERNANDEZ, en su carácter de endosatarios en procuración de BANCO NACIONAL DEL EJERCITO FUERZA AEREA Y ARMADA, S.A. en contra de EDUARDO CABALLERO ROSAS Y MA DEL CARMEN REYNAGA P., por auto de fecha 7 de abril de 1995, se señalaron las 11.00 horas del día 11 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien embargado en este juzgado consistente en un bien mueble ubicado en el barrio de Santa María, en el poblado de San Pedro Totoltepec, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.00 m con camino al sur: 11.00 m con Amado Peralta; al oriente: 36.50 m con Francisco Montiel Conzuelo, y al poniente: 36.50 m con Griselia García de Rojas, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida 343-12576, volumen 237, libro primero, sección primera, a fojas 56, de fecha 13 de noviembre de 1989. Por lo que por medio de este conducto se convocan a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base que es la cantidad de \$ 314,847.00 (TRESCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado.—Se expide el presente a los 19 días del mes de abril de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.  
2039.—27 abril,

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTOS**

**MATILDE TAPIA VALENCIA**, bajo el expediente número 223/95, relativo a las diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble ubicado en Calle Braniff número treinta y seis, primera sección del barrio de Santiago, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 28.00 m con calle Xóchitl; al oriente: 35.00 m con Juan Monroy; al sur: 27.00 m con calle Braniff; al poniente: 22.95 m con Remedios Luna Viuda de Choroño y 30.55 m con Juan Choroño, con una superficie de: 1,210.73 m<sup>2</sup>.

Para su publicación el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, se expiden las presentes a los 7 días del mes de abril de 1995.—El C. Secretario Civil del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

2038.—27 abril, 3 y 9 mayo.

**MATILDE TAPIA VALENCIA**, bajo el expediente número 223/95, relativo a las diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble ubicado en Calle Braniff número treinta y seis, primera sección del barrio de Santiago, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 28.00 m con calle Xóchitl; al oriente: 35.00 m con Juan Monroy; al sur: 27.00 m con calle Braniff; al poniente: 22.95 m con Remedios Luna Viuda de Choroño y 30.55 m con Juan Choroño, con una superficie de: 1,210.73 m<sup>2</sup>.

Para su publicación el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, se expiden las presentes a los 7 días del mes de abril de 1995.—El C. Secretario Civil del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

2038.—27 abril, 3 y 9 mayo.

**MATILDE TAPIA VALENCIA**, bajo el expediente número 223/95, relativo a las diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble ubicado en Calle Braniff número treinta y seis, primera sección del barrio de Santiago, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 28.00 m con calle Xóchitl; al oriente: 35.00 m con Juan Monroy; al sur: 27.00 m con calle Braniff; al poniente: 22.95 m con Remedios Luna Viuda de Choroño y 30.55 m con Juan Choroño, con una superficie de: 1,210.73 m<sup>2</sup>.

Para su publicación el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, se expiden las presentes a los 7 días del mes de abril de 1995.—El C. Secretario Civil del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

2038.—27 abril, 3 y 9 mayo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LUIS DIEGO.

**ALICIA LEONOR MONDRAGON FLORES Y JORGE MONDRAGON MONDRAGON**, en el expediente marcado con el número 367/95, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 22, de la manzana 178, de la colonia Tamaulipas de esta ciudad; que mide y linda; al norte: 20.70 m y linda con lote 21; al sur: 18.75 m y linda con lote 23; al oriente: 10.19 m y linda con Av. Nezahualcōyotl; y al poniente: 10.00 m y linda con lote 7; con una superficie total de 197.25 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le

emplaza para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no comparecer en dicho término, se seguirá el juicio en su rebeldía; y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de lo que disponen los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil en vigor; quedando en la Secretaría las copias simples exhibidas para el traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Se expide en Nezahualcōyotl, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica. 2032.—27 abril, 11 y 23 mayo.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaría.

En los autos del expediente número 496/95, relativo al juicio jurisdicción voluntaria que promueve AMALIO GARCIA RABAGO por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble, ubicado en el poblado de San Francisco Tlaxiñcalpan, en la calle de Ignacio Rayón Norte número 4, perteneciente al municipio de Almoloya de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 24.50 m con Juan Manigo Hernández; al sur: 24.50 m con Simón López Vázquez, Francisco Zapú Salgado y Benito Corral Zapú; al oriente: 8.50 m con Pedro Minigo García; al poniente: 8.50 m con calle Ignacio Rayón Norte; con una superficie de 208.25 m<sup>2</sup>, (doscientos ocho metros cuadrados con veinticinco centímetros) ya que el mismo lo ha poseído de buena fé, en calidad de propietario, en forma continua, pacífica.

Por lo que 'a C Juez de los autos ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se creó con mejor derecho sobre la fracción de terreno lo deduzca en sus términos de Ley. Dado en Toluca, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica. 2035.—27 abril, 3 y 9 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 795/93, el señor ELEAZAR ZEPE-DA LOPEZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el barrio de la Concepción, perteneciente al municipio de San Mateo Atenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 63.40 con la sucesión del señor Luis Osorio; al sur: 63.40 m con la sucesión del señor Josefa Cuadros; al oriente: 63.30 m con carretera o calle Independencia; al poniente: 63.30 m con Jacobo Ortega, siendo una superficie aproximada de 4,013.00 m<sup>2</sup>, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondiente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dados en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica. 2036.—27 abril, 3 y 9 mayo.



## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 332/95, el C. EUSEBIO DURAN SALAZAR, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en Santiago Miltepec, municipio de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 68.80 m con calle Tenango; al sur: 38.60 m con privada de Puebla; al oriente: 74.18 m con Raúl Salazar Escobar; y al poniente: 60.00 m con calle Puebla; con una superficie de 3,495.67 m<sup>2</sup>. El objeto es obtener título supletorio de dominio para que si alguna persona se creó con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.

Y se expiden para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica.

2028.—27 abril, 3 y 9 mayo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. Núm. 868/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, endosatario en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de R. M. Toluca, por conducto de su propietario ROBERTO MONTES GUADARRAMA, el C. juez cuarto civil señaló las 11.00 horas del día 12 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un monitor profesional multifuncional de alta resolución marca NEC, modelo 3GP, DM-2710, serie 300002900W pantalla 26" control remoto, un monitor profesional multifuncional de alta resolución marca NEC modelo 3PG, DM-2710 serie 3000168W pantalla 26" control remoto, sirviendo de base la cantidad de \$24,000.00 (VEINTICUATRO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días.—Convóquen postores.—Toluca, México, a 17 de abril de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

1919.—20, 26 y 27 abril.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente número 1385/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSE SANTOS MONTANEZ MARTINEZ endosatario en procuración de AGUSTIN ORTIZ JIMENEZ en contra de LUCILA RAMIREZ NOLAZCO y MAXIMINO RAMIREZ CEBALLOS, el C. juez de los autos señaló las catorce horas del día veintitres de mayo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, anunciándose su venta del bien inmueble embargado en el presente juicio consistente en un terreno de labor denominado Techichile, ubicado en el municipio de Xalatlaco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 84.00 m con Francisco García; al sur: 72.00 m con Gregorio García; al oriente: 29.26 m con Hilario Reynoso; al poniente: 23.00 m con Francisco García, con una superficie aproximada de 1,900 metros cuadrados. Anunciándose su venta por medio del presente que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por medio de aviso que se fije en los estrados de este H. juzgado, debiendo servir de base para su venta del bien inmueble embargado la cantidad de \$9,535.00 (nueve mil quinientos treinta y cinco nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos de las partes, convoquese postores.

Tenango del Valle, México, a veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2025.—27 abril, 3 y 9 mayo

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente número 1582/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SAMUEL GIRON CRUZ en su carácter de endosatario en procuración del señor ANTONIO AGUILAR GASCA en contra de ROSA LUNA CASTILLO y FRANCISCO DIAZ SANCHEZ, el ciudadano Juez Primero de lo Civil de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, señaló las catorce horas del día cuatro de abril del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del inmueble conocido como Zona Uno, manzana 23, lote 18, de las calles de General Plutarco Elías Calles, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 13.50 m con lote 19; al sureste: 15.00 m con lote cinco; al suroeste: 13.50 m con lote 17; y al noroeste: 9.99 m con calle General Plutarco Elías Calles, con una superficie de 132.00 m<sup>2</sup>, con los siguientes datos registrales, bajo la partida número catorce del volumen 147, libro primero, sección primera, de fecha siete de agosto de mil novecientos noventa y dos.

Auto-Texcoco, México, a siete de abril de mil novecientos noventa y cinco, por presentado al promovente con el escrito de cuenta, como lo solicita con apoyo en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las catorce horas del día quince de mayo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en este juicio, por tal motivo anunciase la venta del inmueble en la misma forma y con los mismos efectos que establece el auto de fecha nueve de marzo del año en curso, quedan a disposición del ocursoante los edictos correspondientes, previa identificación toma de razón y recibo que se deje en autos. Notifíquese.—Lo acordó y firma el Ciudadano Juez de los Autos.—C. Juez, C. Secretario. Dos Firmas ilegibles.—Rúbrica.—Doy fe.—

El Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta de este tribunal por tres veces dentro de nueve días por tal motivo se convocan a postores, sirviendo como precio base para el remate la cantidad de (sesenta y nueve mil ciento cincuenta y cinco nuevos pesos con veinte centavos), moneda nacional que fue valuado por el perito nombrado en autos.—Texcoco, México, a dieciocho de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

2029.—27 abril 2 y 3 mayo

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 1680/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de CARMEN MORA GONZALEZ Y CARLOS ARTURO PICHARDO VAZQUEZ se señalaron las trece treinta horas del día dieciséis de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente asunto, consistentes en: casa habitación de dos niveles, consistente en sala, comedor, cocina, recámara, patio de servicio, estacionamiento, jardín, planta baja, planta alta, 2 recámaras, un baño; ubicado en calle Jacaranda No. 101-C, manzana 38, lote 1, fraccionamiento Las Margaritas, Metepec, México, superficie 73.80 m<sup>2</sup>, medidas y colindancias; al norte: 3.85 m con calle Jacarandas y 00.75 cms. con casa número 101-D; al sur: 4.60 m con casa No. 101-C y 100-B y 1.50 m con casa No. 101-D; al oriente: 18.40 m con vivienda No. 101-B; al poniente: 18.40 m con casa Nón, se dice No. 101-D, con los datos registrales: partida No. 112 13276, volumen 321, libro primero, sección primera, fojas 13, de fecha 3 de febrero de 1992.

El C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos respectivos que se deberán fijar en la puerta o tabla de avisos por tres veces dentro del término de nueve días, convocando para tal efecto a postores, citando a la parte demandada y sirviendo de base para el remate la cantidad de noventa mil novecientos nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 24 de abril de 1995.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

2024.—27 abril, 3 y 9 mayo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente número 1323/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ Y OTROS endosatarios en procuración de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. y en contra de ANTONIO TREJO TRUJILLO, el C. Juez señala las nueve horas del día quince de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien inmueble embargado: Motocicleta marca Kahuzaky Twincam tipo EX500 Deportiva modelo 1989, con número de bastidor JKAEXUAIXK025405 con número de certificado 0010795 con número de motor EX500AE022914 con capacidad de pasajeros en color blanco con franjas doradas y leyenda EX500.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos por tres veces dentro de tres días y convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de diez mil nuevos pesos 00/100 M.N. Toluca, México, a 11 de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica, 2033.—27, 28 abril y 2 mayo.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O S

Exp. 2151/94, ARTURO PIÑA VILLALPANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Buenavista, barrio La Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 15.00 m con camino privado, sur: 15.00 m con Pedro Bustamante, oriente: 10.00 m con Avenida Buenavista, poniente: 10.00 m con Rodrigo Amaro Cardoso.

Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 6 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica, 1953.—24, 27 abril y 3 mayo.

Exp. 120/95, MACRINA TORRES VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Comalero, Barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 99.94 m con Marcelino Contreras, sur: 98.56 m con Conrado Uria, Esteban Neri y Enrique Torres, oriente: 14.94 m con carretera Ocoyoacac Santiago, poniente: 22.44 m con Angel Montes.

Superficie aproximada de: 1,854.98 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 6 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica, 1953.—24, 27 abril y 3 mayo.

Exp. 614/95, JOSEFINA ESTRADA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Potrero, Barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 12.60 m con Julio Orta Campos, sur: 12.60 m con Marcos González, oriente: 26.50 m con Victoria Estrada, poniente: 26.50 m con calle del Potrero.

Superficie aproximada de: 333.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 6 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica, 1953.—24, 27 abril y 3 mayo.

Exp. 622/95, OCTAVIO MANJARREZ VILLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez S/N, Barrio San Juan, municipio de San Mateo, Atenco, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 10.00 m con Socorro Zepeda, sur: 10.00 m con Andador y propiedad de Eleazar Tapia, oriente: 20.00 m con Víctor Valencia, poniente: 20.00 m con propiedad del señor Melchor Manjarrez Romero.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 6 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica, 1953.—24, 27 abril y 3 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 496/95, FERNANDO CEDILLO ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa de terreno ubicado en jurisdicción de San Francisco Tetetla, municipio de Tenango del Valle, mide y linda; norte: en dos líneas: primera 34.24 m con Lucio Ramírez y Ezequiel Alcántara Carbajal; segunda: 20.80 m con Fernando Cedillo Alcántara, sur: dos líneas: primera: 14.40 m con Cerro y camino a Las Pirámides, segunda: 9.20 m con Fernando Cedillo Alcántara, oriente: 139.10 m con Marcos Flores Flores, poniente: dos líneas: primera: 71.20 m con Encarnación Carbajal, segunda: 40.60 m con Fernando Cedillo Alcántara.

Superficie aproximada de: 3,976.00 m<sup>2</sup>, aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 30 de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica, 1953.—24, 27 abril y 3 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 2662/95, MA. DEL PILAR LOPEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 45.00 m con Albino Carbajal García, al sur: 45.00 m con Alfonso Velázquez, al oriente: 13.80 m con María del Carmen López García, al poniente: 13.80 m con Lázaro Cárcena (avenida).

Superficie aproximada de: 621.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 3492/95, PETRA MERCADO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 100.00 m con Jesús García, al sur: 100.00 m con camino real, al oriente: 177.00 m con Javier Estévez y Francisco Marín, al poniente: 194.40 m con Armando Paredes Estévez.

Superficie aproximada de: 17,200.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 3491/95, PASCUALA TORIBIO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: dos líneas: 13.80 m y 24.00 m respectivamente con carretera Toluca-Zitácuaro, Virgintio Gaspar y Natalio Orozco, al sur: 36.00 m con camino vecinal, al oriente: 50.00 m con Oralia de la O., al poniente: dos líneas: 25.00 m y 25.00 m respectivamente con Virgilio Gaspar, Natalio y León Orozco.

Superficie aproximada de: 1,245.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 3490/95, GELACIO EUSEBIO COLIN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, municipio de Zacatepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 37.00 m con Guadalupe Colín Hernández, al sur: 37.00 m con Hilario Colín, al oriente: 9.75 m con Rogelio Colín Hernández, al poniente: 9.75 m con Ventura Sánchez.

Superficie aproximada de: 360.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 3498/95, MAGDALENO DOROTEO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, Méx., distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 318.00 m con Emiliano Domínguez Vilchis, al sur: 206.00 m con Juan Vega Salgado, al oriente: 237.00 m con Pedro Piña Sánchez, al poniente: 135.00 m con Candelaria Enriquez Vega.

Superficie aproximada de: 48,732.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 3489/95, MARIA TERESA HERRERA MOTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 16 de Septiembre, municipio de Zacatepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 22.40 m con María de la Luz Irma Hernández Mejía, al sur: 22.40 m con Heriberto Mota López; al oriente: 15.85 m con avenida 16 de Septiembre; al poniente: 15.85 m con María de Lourdes Garduño Mota.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 4177/95 ANUAR MACCISE DFB, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 3.8 de la Vialidad Toluca, Bo. de Santa Cruz Arriba, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.00 m con Anuar Maccise; sur: 9.00 m con Anuar Maccise y Francisco Degollado; oriente: 31.00 m con calle privada y acceso; poniente: 26.00 m con Anuar Maccise y Ramón Balmori, superficie aproximada de 256.50 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2030.—27 abril, 3 y 9 mayo

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO EDICTOS

Exp. 366/95, SAIDA GUADALUPE SANCHEZ VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Maravilla", municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: 34.70 m con Juan José Ruiz Sánchez, al sur: 36.00 m con Martha Patricia Fonseca Camacho, al oriente: 21.75 m con Judith María de Lourdes Osorio, y Florencio Garduño, al poniente: 20.30 m con calle privada.

Superficie aproximada de: 730.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 358/95, JOSE LUIS GOMEZ MUNGUÍA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Isidro Fabela No. 11, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: 18.65 m con Pablo Cárdenas Procopio, al sur: 17.37 m con Ezequiel Guzmán González, al oriente: 10.50 m con calle Lic Isidro Fabela, al poniente: 10.60 m con Elvira Paula Ortega.

Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 359/95, LUZ MARIA MERCADO SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; al norte: 23.28 m con Av. Atlacomulco, al sur: 23.28 m con José Nicolás Ocaña, al oriente: 16.92 m con Sara Suárez Martínez, al poniente: 16.92 m con calle Juárez.

Superficie aproximada de: 393.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 360/95, MARIA LUISA DURAN CAMACHO Y DIANA MARIA BONILLA DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Calvario, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda; al norte: 18.30 m con Pascuala Vilchis Vda. de López, al sur: 4.75 m con María Chávez Vda. de López, al oriente: 26.50 m con Teófila García y camino de por medio, al poniente: 24.25 m con María Chávez Vda. de López.

Superficie aproximada de: 290.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 361/95, EUSEBIO RAMIREZ GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Abondece, San Francisco Tepelulco, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda; al norte: 15.00 m con Miguel Varela Sánchez, al sur: 15.00 m con Juan Celestino, al oriente: 27.00 m con Petra Maximina Galindo, al poniente: 27.00 m con comprador Eusebio Galindo Ramírez.

Superficie aproximada de: 405.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 362/95, CIPRIANO GAMARILLO CISNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Puruahua, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda; al norte: dos líneas: 45.00 y 26.00 m con camino vecinal, al sur: 78.30 m con un arroyo, al oriente: 46.50 m con Pedro García, al poniente: 42.00 m con Antonio Pérez Bautista.

Superficie aproximada de: 3,965.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 363/95, ABRAHAM RUIZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calzada del Molino No. 5, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda; al norte: 27.70 m con carretera, al sur: 26.25 m con Alfonso Huitrón, al oriente: 69.30 m con Guimaro Zaldívar García, al poniente: 80.50 m con Gaspar de la O.

Superficie aproximada de: 1,994.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 364/95, ASUNCION ALCANTARA DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: no tiene medida por terminar en punta, al sur: 75.00 m con Pedro Ramírez, al oriente: 95.00 m con Grupo Calpulli y Humberto Zaldívar Plata, al poniente: 80.00 m con Emiliano Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 3,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 365/95, MARIO MARTINEZ ZALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda; al norte: 209.00 m colinda con Humberto Zaldívar, al sur: 150.00 y 129.50 m colinda con Antonio Zaldívar y

Maximino Alcántara, al oriente: 573.00 m colinda con José Fernández, al poniente: 567.50 m colinda con José Zaldívar y Humberto Zaldívar.

Superficie aproximada de: 127,482.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTOS

Exp. 215/92, ASCENCION JOSE LUIS TORRES CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, Edo. de México, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 7.90 m con Martina Díaz Méndez; sur: 7.90 m con Edmundo Zalazar Robles; oriente: 89.10 m con propiedad del mismo comprador; poniente: 89.10 m con David Valle, superficie aproximada de 703.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 20 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.  
2026.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 1633/92, ASCENCION JOSE LUIS TORRES CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, Edo. de México, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 58.10 m con Salinas, Matías Valle, Celerina Romero de V.; sur: 29.75 m con Antonio Contreras Reyes, 10.70 m con el mismo colindante y 31.90 m con Bernardo Flores García; oriente: 33.90 m con Edmundo Zalazar Robles, 3.00 m con propiedad de Ascención José Luis Torres Campos, 2.70 m con el mismo colindante; poniente: 25.50 m con Calzada Profr. Luis Camarena González, superficie aproximada de 1,900.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 20 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.  
2026.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 1634/92, ASCENCION JOSE LUIS TORRES CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: norte: 22.00 m con Antonia Maya; sur: 23.50 m con Edmundo Zalazar Robles; oriente: 89.90 m con Sra. Carmen Quiñonez, Javier Obregón y Sr. Astivia Montes; poniente: 89.90 m con Pascual Torres Sandoval, superficie aproximada de 1,300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 20 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.  
2026.—27 abril, 3 y 9 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Exp. 2998/95, ROBERTO CARDENAS MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 130.25 m con Silvestre Juárez C.; al sur: 149.60 m con José Galindo; al oriente: 20.00 m con zanja; al poniente: 25.80 m con carril, con superficie de 2,853.45 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de abril de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 2027.—27 abril, 3 y 9 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTOS

Exp. 367/95, CIRILA CRUZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtempán, municipio de El Oro, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: 35.50 m con Celestina Torres, al sur: 26.00 m con Mario Cruz Alonso, al oriente: 98.85 m con Antonio Reyes y Patricio Torres, al poniente: 83.00 m con Ignacio Martínez.

Superficie aproximada de: 2,668.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 368/95, CIRILA CRUZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtempán, municipio de El Oro, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: 26.20 m con Francisco Ramírez, al sur: 4.50, 24.30 y 22.00 m con Ignacio Martínez, al oriente: 27.00 m con Felipe Reyes Cruz, al poniente: 48.90 m con Félix González Torres.

Superficie aproximada de: 1,102.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 369/95, ROSALINDA PEREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Tlacotepec, Colonia Benito Juárez, municipio de El Oro, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: 9.00 m con Caritina Ortega de Méndez, al sur: 12.00 m con camino a Tlacotepec, al oriente: 20.40 y 13.00 m con Sara Mondragón y Candelario Ruiz, al poniente: 28.00 m con Caritina Ortega de Méndez.

Superficie aproximada de: 382.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 370/95, MARTHA MORALES VICENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia del Carmen, municipio de El Oro, distrito de El Oro, mide y linda; al norte: 4.00 m con camino vecinal, al sur: 3.70 m con Agustín Nieto Suárez, al oriente: 19.60 m con Octaviano Hernández, al poniente: 21.80 m con propiedad de FOMEC.

Superficie aproximada de: 90.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 371/95, FERNANDO POLO FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Loma de La Cima, municipio de El Oro, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: 22.00 m con camino, al sur: 22.00 m con Fernando Polo Pérez, al oriente: 15.00 m con camino de acceso, al poniente: 15.00 m con Fernando Polo Pérez.

Superficie aproximada de: 330.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 372/95, BENJAMIN MERCADO TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Aldama, sin número, municipio de El Oro, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: 22.10 m con Fidelina Marmolejo, al sur: 20.60 m con Luis Mercado Trejo, al oriente: 15.15 m con calle Aldama, al poniente: 16.40 m con Carlos Gutiérrez García.

Superficie aproximada de: 337.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 373/95, CARITINA ORTEGA DE MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Tlacotepec, Col. Juárez, municipio de El Oro, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: 59.70 m con Jaime Garduño Martínez, Felipe Navarrete Olvera y Catalina Yáñez, al sur: 52.40 m con camino a Tlacotepec, al oriente: 17.00, 11.28 y 28.00 m con Candelaria Cruz y Rosalinda Pérez, al poniente: 18.30 m con camino a Libramiento.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 612/95, CARLOS REYNOSO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Fidel Reyes Suárez; sur: 20.00 m con calle de su ubicación; oriente: 40.00 m con José Reyes Suárez; poniente: 40.00 m con calle José Ma. Moreles, con superficie de 800.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2031.—27 abril, 3 y 9 mayo

Exp. 544/95, GASTON DOMINGUEZ SESMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapizalco, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: norte: 78.00 m con Daniel Garduño y Dr. Rubén Gutiérrez; sur: 79.00 m con Gerardo Sánchez; oriente: 13.80 m con Pedro Gutiérrez; poniente: 13.60 m con carretera Tenancingo Zumpahuacán, superficie aproximada de 1,075.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 3 de abril de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

2031.—27 abril, 3 y 9 mayo

Exp. 448/95, JOSE LUIS SAAVEDRA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Plan de los Huajes", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 200.00 m con Donato Macedo Espinoza, al sur: 193.00 m con Celedonio Barón Bustos, al oriente: 145.00 m con cerro, al poniente: 141.00 m con calle Guadalupe Victoria al Zapote.

Superficie aproximada de: 28,099.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 449/95, FELICITAS SANCHEZ DE SAAVEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Plan de Los Huajes", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 220.00 m con José Macedo García, al sur: 208.00 m con Guillermo Pichardo Vázquez, al oriente: 108.00 m con Juan Pichardo Miranda, al poniente: 117.00 m con calle Guadalupe Victoria al Zapote.

Superficie aproximada de: 24,075.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 450/95, EMIGDIO VAZQUEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Llano del Pedregal", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 42.20 m con Josefina Vázquez Guadarrama, al sur: 42.70 m con Alberto Vázquez, al oriente: 49.50 m con calle, al poniente: 47.70 m con Pedro Gonzalo Vázquez Guadarrama.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 451/95, MARTIN SANCHEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Juárez No. 59, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 25.00 m con Enedina Gómez Marias (ahora) antes Rafael Delgado Hernández; al sur: 25.00 m con Cornelio Vergara Díaz Leal; al oriente: 3.80 m con calle de Benito Juárez; al poniente: 3.00 m con Cornelio Vergara Díaz Leal.

Superficie aproximada de: 85.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 452/95, ENEDINA GOMEZ MARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Juárez No. 18, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: dos líneas: 7.80 y 20.30 m con Arturo San Román y Porfirio Hernández G.; al sur: 28.00 m con Enedina Gómez Marias; al oriente: dos líneas 3.80 y 9.25 m con calle Juárez y Porfirio Hernández G.; al poniente: 12.10 m con Cornelio Vergara.

Superficie aproximada de: 170.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 556/95, ADELAIDO VASQUEZ VASQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Toma del Agua, San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 83.00 m línea curva con Joaquín Ortega Godoy; al sur: 38.00 m línea recta con camino vecinal; al oriente: 83.00 m línea curva con carretera; al poniente: 155.00 m línea curva con barranca, superficie aproximada de 7,199.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 557/95, EFRAIN OCAMPO AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 26.75 m con Hermilo Juvenal Ocampo Ayala; al sur: 26.75 m con Manuel Ocampo; al oriente: 18.00 m con Melquiades Ocampo; al poniente: 18.00 m con calle Ignacio Zaragoza, superficie aproximada de 481.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 558/95, MARIA YMELDA SUSANA JUAREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda manzana del barrio de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 113.00 m con Succ. de Antonio Nava Tapia; al sur: cuatro líneas 25.00 m con Romana Rojas, 32.00 y 79.00 m con Evarista Mercado y 13.30 m con Arturo Juárez Mercado; al oriente: dos líneas 252.00 m y 112.00 m con Arturo Juárez Sánchez; al poniente: tres líneas 283.70 m con camino, 36.40 m con Román Rojas y 11.40 m con Evarista Mercado, superficie aproximada de 39,721.72 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 559/95, SAUL VALDEZ LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San José del Progreso, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 208.50 m con Ciriano Valdez; al sur: 228.00 m con Raymundo Ruiz; al oriente: 50.00 m con calle Nacional; al poniente: 50.00 m con Saúl Valdez Lara, superficie aproximada de 10,912.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 560/95, TEODORO DESIDERIO PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Tecolotepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 429.00 m con Tomás Cleto y Evaristo Cleto; al sur: dos líneas 30.00 y 25.00 m con la brecha; al oriente: 360.00 m con la brecha; al poniente: 340.00 m con la brecha, superficie aproximada de 71,155.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 561/95, LUCIANO GUARDA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Progreso, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 23.30 m con el camino; al sur: 19.50 m con vereda vecinal; al oriente: 50.50 m con Baldemar Nava González; al oriente: 53.50 m con Baldemar Nava González; superficie aproximada de 1,112.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 562/95, J. REFUGIO MONTES DE OCA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle Lic. Benito Juárez; al sur: 8.54 m con Felipe López Castañeda y Alfonso Pérez Domínguez; al oriente: 8.04 m con Felipe López Castañeda; al poniente: 13.25 m con Jesús Tapia López, superficie aproximada de 82.71 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 563/95, VICTORINA VELAZQUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda manzana del barrio de Analco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 13.00 m con Rosa Velázquez Martínez; al sur: 2.00 m con terreno del Tanque del Agua de Regadío; al oriente: 44.60 m con tanque de agua de regadío; al poniente: 44.85 m con calle al Pantetón, superficie aproximada de 335.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 564/95, ELVIRA GUADARRAMA ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los parajes El Espinal, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 193.00 m con Enrique Sarifiana; al sur: 210.00 m con María Aranda Viuda de G.; al oriente: 88.00 m con Benigno Guadarrama; al poniente: 102.00 m con Felipe Lealba, superficie aproximada de 19,142.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 565/95, MIGUEL ANGEL ROGEL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Miguel, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 19.30 m con calle sin nombre; al sur: 19.30 m con Víctor Rogel Benítez; al oriente: 15.60 m con Olga Domínguez Domínguez; al poniente: 15.60 m con Antonio Morales Rogel, superficie aproximada de 301.08 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 566/95, MARIA DE LOURDES PANANINS BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Javier Mina No. 11, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 29.92 m sur a norte 20 cms y en otra al norte 5.18 m con Virginia Benítez Guadarrama; al sur: 29.92 m sur a norte 82 cms. y en otra de 5.18 m con Marco Antonio, Mario, José Antonio y Jesús Estrada Rea; al oriente: 4.35 m con calle Francisco Javier Mina; al poniente: 3.00 m con María del Carmen Malpica e Ing. Ignacio Pérez, superficie aproximada de 104.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 567/95, GUADALUPE SANCHEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Gaspar, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 32.40 m con herederos de Cesario Acosta; al sur: 32.40 m con Victoria Sánchez Morales; al oriente: 7.98 m con calle Galeana; al poniente: 7.20 m con propiedad del municipio, superficie aproximada de 242.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 568/95, VIRGILIO FRANCO GUADARRAMA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Tlacopan, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 28.00 m con Wulfrano Albarrán Flores; al sur: 80.00 m con Ascención Domínguez Morales; al oriente: 230.00 m con Reginaldo Guadarrama Trujillo; al poniente: 238.50 m con Crescencio Guadarrama Domínguez, superficie aproximada de 12,879.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 569/95, ESTEBAN ABARCA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda calle de Dolores s/n., municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 29.00 m con Rafael Morales; al sur: 29.00 m con Neftalí Mendoza; al oriente: 8.50 m con resto que se reserva el vendedor (Rubén Mendoza Benítez); al poniente: 8.50 m con calle de Dolores, superficie aproximada de 1,863.46 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 570/95, GUADALUPE SANCHEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 16, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 61.80 m con Tomás Acosta; al sur: 54.60 m con Emilio Millán, J. Isabel Garefa y Pedro Gómez; al oriente: 8.75 m con Rafael Rea y Angel Colín; al poniente: 12.50 m con calle Vicente Guerrero, superficie aproximada de 615.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 571/95, GREGORIO LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Gaspar, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle Independencia; al sur: 7.00 m con Margarita Sánchez Morales; al oriente: 30.00 m con Aurelio López Sánchez; al poniente: 30.00 m con Pablo Gómez Escobar, superficie aproximada de 210.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 572/95, CELIA GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, barrio de Guadalupe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 8.00 m con Yolanda Mociño Tapia; al sur: 8.00 m con calle pública; al oriente: 25.00 m con Yolanda Mociño Tapia; al poniente: 25.00 m con Jesús Mondragón, superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 573/95, MANUEL ROGEL ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Lucas Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 13.00 m con Miguel Rogel; al sur: 15.50 m con camino vecinal; al oriente: 13.00 m con calle pública; al poniente: 10.00 m con Juan Rogel; superficie aproximada de 163.87 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 574/95, PATRICIA ROMERO PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Buena Vista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 23.00 m con Julio Garduño Colín; al sur: 23.20 m con Elvira Pina; al oriente: 9.25 m con calle, al poniente: 9.25 m con Daniel Vallejo, superficie aproximada de 212.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 575/95, HUGO NESTOR ESTRADA AGUILAR Y MARICELA CASTRO DE ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rayón No. 10, Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 5.87 m con Alvaro López Arizmendi; al sur: 4.96 m con calle Rayón; al oriente: 20.87 m con camino vecinal; al poniente: 19.28 m con Raymundo Estrada Pedroza, superficie aproximada de 108.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 576/95, FLAVIA MOLINA TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San José, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 28.00 m con camino vecinal; al sur: 28.30 m con Tomás Molina Tapia; al oriente: 37.76 m con Albina Pedroza Bernal; al poniente: 33.50 m con Eusebio Molina Bernal; superficie aproximada de 1,002.98 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 577/95, ENRIQUE INIESTRA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido barrio de Guadalupe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Virginia Acacio Herrera; al sur: 15.00 m con Antonio Iniestra Sánchez; al oriente: 10.00 m con calle del barrio de Guadalupe; al poniente: 10.00 m con Sofía Tapia Sotelo, superficie aproximada de 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 578/95, PRIMO BENHUMBA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 150.50 m con Francisco García; al sur: 150.50 m con Gerardo Bernal; al oriente: 26.00 m con Río Tezcatenco; al poniente: 25.00 m con Felipe Martínez Paima, superficie aproximada de 3,837.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.



Exp. 579/95, ASCENCION BERNAL GUADARRAMA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pascual Franco, Cabeceera Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 12.00 y 10.00 m con Baltazar Fuentes Bernal; al sur: 19.20 m con Rita Fuentes; al oriente: 9.90 m con Baltazar Fuentes Bernal; al poniente: 5.35 y 3.95 m con calle Pascual Franco y Baltazar Fuentes Bernal, superficie aproximada de 155.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 580/95, HUMBERTO LOPEZ MENDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Lucas Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 93.90 m con Catalina Méndez López; al sur: dos líneas 51.20 y 45.10 m con Carmelo Méndez y canal de riego; al oriente: 79.30 m con canal de riego; al poniente: dos líneas 33.00 y 36.00 m con Sotelo Estrada y Carmelo Méndez, superficie aproximada de 5,325.33 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 581/95, DAVID GUADARRAMA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 45.00 m con entrada; al sur: 45.00 m con María de Jesús Nicanor Popoca; al oriente: 29.00 m con Jaime Islas Estrada; al poniente: 29.00 m con Alvaro Solórzano; superficie aproximada de 1,305.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 582/95, MARIZ CRUZ FUENTES VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 6.00 m con Maurilio Enríquez Díaz; al sur: 6.00 m con Eliseo García González; al oriente: 50.00 m con Trinidad García Vallejo; al poniente: 50.00 m con Faustino Guadarrama Díaz; superficie aproximada de 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 583/95, MARGARITA PEDRAZA GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Lucas Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: dos líneas 75.50 y 55.00 m con Consuelo Nava; al sur: dos líneas 93.00 y 29.30 m con Daniel Sánchez y Jesús Sánchez; al oriente: cuatro líneas 23.00 m con Marcelina Méndez, 42.70 m con Consuelo Nava, 35.00 m con Manuel Avilez y 78.20 m con Guillermo Avilez; al poniente: dos líneas 60.60 y 113.20 m con carretera la Unión y Daniel Sánchez y Jesús Méndez, superficie aproximada de 8,71.65 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 584/95, ELISEO SOTELO HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la Loma de la Concepción, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 84.50 m con Celestino Estrada; al sur: 72.30 m con Abel Hernández; al oriente: 21.68 m con calle de Allende; al poniente: 19.00 m con calle Díaz Ordaz, superficie aproximada de 1,594.65 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 585/95, ROBERTO LUGO DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Hidalgo sin número, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Hidalgo; al sur: 10.00 m con Jesús Mancilla; al oriente: 10.00 m con calle Hidalgo; al poniente: 10.00 m con arroyo del rastro, superficie aproximada de 100.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 586/95, JUAN HERNANDEZ ARAGON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Jesús Carranza, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 124.00 m con Pablo Acacio, Efrén Acacio y María Estrada; al sur: 124.00 m con Adolfo del Cueto, al oriente: 62.00 m con calle; al poniente: 62.00 m con arroyo, superficie aproximada de 7,680.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 587/95, ERNESTINA ESTRADA GARDUÑO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 160.00 y 40.00 m con canal viejo a Ixtapan y Carmen Estrada Pedraza; al sur: 76.25 y 97.46 m con Juvenio Estrada y Luisa Esquivel y Rodolfo Méndez González; al oriente: 50.30, 9.00 y 115.00 m con Cipriano Figueroa, Sabino Sánchez y Carmen Estrada Pedraza; al poniente: 175.30 m con Rufino Vázquez y Leonardo Ramírez Sánchez, superficie aproximada de 25,869.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 588/95, CARLOS COLIN GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Zacango la Baja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 30.50 m con Emelia Ayala Flores; al sur: 41.00 m con Yolanda Colín Méndez y Salomón Sánchez Colín; al oriente: 61.00 m con Cipriano Juárez Ayala; al poniente: 62.50 m con Salomón Sánchez Colín y Salvador (Ayaña Nicanor), superficie aproximada de 2,207.56 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 589/95, JUAN RAMIREZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido La Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 64.30 m con canal de riego; al sur: 64.30 m con Mateo Montes de Oca; al oriente: 33.60 m con Maritiniiano Puebla; al poniente: 33.60 m con Victorino Arizmendi, superficie aproximada de 2,160.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 590/95, MA. DE LOS ANGELES GARCIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la calle Rayón, en municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 12.00 m con sucesores de Emilia Villegas Vda. de Vázquez; al sur: 12.00 m con calle Rayón; al oriente: 17.25 m con Cutberto Vázquez Villegas; al poniente: 17.25 m con Lucrecio Vázquez Millán, superficie aproximada de 207.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 591/95, H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San José, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 10.00 m al norte con calle; al sur: 30.00 m con Modesto Rodríguez Ortiz; al oriente: 75.00 m con canal de riego; al poniente: 70.00 m con carretera principal; superficie aproximada de 1,450.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 592/95, JESUS MORALES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido barrio de Guadalupe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 15.00 m con Manuel Vázquez; al sur: 15.00 m con Manuel Vázquez; al oriente: 13.00 m con Manuel Vázquez; al poniente: 13.00 m con Gildardo Sánchez Frías; superficie aproximada de 195.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 594/95, ARTURO OCAMPO MONTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Malinaltenango, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 180.00 m con Eliseo Fuentes; al sur: 180.00 m con Susano Popoca López; al oriente: 180.00 m con Carlos García López; al poniente: 180.00 m con Benjamín Velasco Hernández; superficie aproximada de 32,400.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 596/95, MARIA CRUZ FUENTES VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 17.00 m con Ramón Vázquez; al sur: 24.00 m con Margarita Ayala; al oriente: 31.00 m con Ramón Vázquez; al poniente: 27.90 m con Jova Tolentino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 594/95, ROBERTO HERNANDEZ MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Zacango la Alta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: tres líneas 175.00, 29.00 y 74.00 m con herederos de Coleta Fuentes y carretera a San Gaspar, respectivamente; al sur: dos líneas 138.00 y 50.00 m con Antonio Estrada Baylón y Tomás Piña Baylón y Efrón Reynoso; al oriente: en tres líneas 76.00, 82.00 y 52.30 m con carretera a San Gaspar y Antonio Estrada Baylón, respectivamente; al poniente: 137.50 m con Río de Zacango, superficie aproximada de 2,278.87 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 595/95, ELISA ROGEL GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 73.00 m con camino vecinal; al sur: 61.25 m con Santos Lagunas Ayala; al oriente: 57.00 m con camino vecinal; al poniente: 54.60 m con Fausta Arriaga Cofán, superficie aproximada de 3,962.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 413/95, JESUS SANCHEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Norte sin número, Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 20.10 m con Trino Castañeda Nava; al sur: 20.10 m con Leonardo Rogel Rogel; al oriente: 14.35 m con Jacobo Estrada; al poniente: 14.39 m con calle Avenida México, superficie aproximada de 238.43 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 414/95, CECILIA VALDEZ SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Agustín Valdez Trujillo; al sur: 20.00 m con Javier Valdez Trujillo; al oriente: 30.00 m con Javier Valdez Trujillo; al poniente: 30.00 m con carretera a Zacango, superficie aproximada de 600.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 415/95, MARCELO DIAZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 70.30 m con Ambrocio González; al sur: 67.20 m con Lucas González Pedroza; al oriente: 28.20 m con Casto Díaz García; al poniente: 23.00 m con Ambrocio González Bernal; superficie aproximada de 1,760.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 416/95, JESUS MENDOZA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo sin número Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 48.30 m con Elpidio Arce Méndez; al sur: 48.00 m con Samuel Rogel; al oriente: 27.00 m con Raymundo Flores Méndez; al poniente: 34.40 m con calle de Hidalgo, superficie aproximada de 1,478.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 417/95, ANGEI SOTELO REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Rancho del Carmen, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 26.60 m con Esperanza Lugo Lugo; al sur: 24.60 m con Vicente Careño; al oriente: 45.40 m con Leopoldo Careño; al poniente: 45.00 m con calle Nacional, superficie aproximada de 1,111.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 418/95, GABRIEL VELAZQUEZ OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Gaspar, Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 5.00 m con el camino de la Loma; al sur: 32.00 m con Gabriel Velázquez Ocampo; al oriente: 25.00 m con el camino a la loma; al poniente: 28.00 m con arroyo de los Cuitotes, superficie aproximada de 556.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 419/95, AGAPITO ALONSO IZQUIERDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la parte suroeste de la cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con entrada vecinal; al sur: 10.00 m con Delfina Bernal Sánchez; al oriente: 12.00 m con calle; al poniente: 12.00 m con canal de drenaje, superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 420/95, CARMELO BERNAL REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido El Moral, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 147.50 m con entrada y 34.00 m con Juana Molina Tapio; al sur: 165.50 m con canal y 39.00 m con Valentín Pedroza; al oriente: 43.30 m con camino vecinal; al poniente: 17.20 m con calle y 36.70 m con canal, superficie aproximada de 5,814.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 421/95, SEFERINO MENDEZ TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Lucas Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 21.60 m con Jesús Méndez Guadarrama; al sur: 20.57 m con David Flores; al oriente: 26.50 m con Juan Flores; al poniente: 29.82 m con Belem Flores, superficie aproximada de 593.61 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 422/95, MARIO MOLINA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 26.00 m con entrada vecinal; al sur: 26.00 m con Alfonso González González; al oriente: 28.00 m con Concepción González González; al poniente: 28.00 m con Fulgencio Díaz, superficie aproximada de 728.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 423/95, JUANA BRIGIDA ESTRADA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 60.00 m con Delfino Fuentes y Roberto Fuentes; al sur: 57.00 m con Donato Fuentes; al oriente: 17.00 m con calle; al poniente: 16.00 m con Josefina Pérez, superficie aproximada de 965.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 424/95, VICTOR MANUEL GOMEZ SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación León Guzmán sin número, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 73.00 m con Leandro Gómez Segura; al sur: 73.00 m con Erendira Gómez Segura; al oriente: 23.50 m con calle Municipal; al poniente: 23.50 m con Prolongación León Guzmán, superficie aproximada de 1,679.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 425/95, GABRIEL TRUJILLO MERCADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido La Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 46.00 m con Paula Becerra; al sur: 49.00 m con Ambrocio Molina; al oriente: 100.50 m con calle; al poniente: 116.00 m con Gildardo Ayala; superficie aproximada de 5,141.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 426/95, ALDO GENARO NAVA BEDOLLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido La Loma de la Concepción, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 32.00 m con Abel Hernández; al sur: 29.00 m con Manuel Nava; al oriente: 28.00 m con carretera; al poniente: 29.00 m con Edmundo Estrada; superficie aproximada de 869.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 427/95, LEANDRO GOMEZ SEGURA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de León Guzmán sin número, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 73.00 m con Cipriano Ramírez y Cenorio Albarrán; al sur: 73.00 m con Víctor Manuel Gómez S.; al oriente: 23.50 m con calle Municipal; al poniente: 23.50 m con Prolongación León Guzmán, superficie aproximada de 1,679.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 428/95, ERENDIRA GOMEZ SEGURA y/o ALEJANDRA GALINDO GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación León Guzmán sin número, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 73.00 m con Manuel Gómez Segura; al sur: 73.00 m con Hugo Gómez Segura; al oriente: 23.50 m con calle Municipal; al poniente: 23.50 m con Prolongación León Guzmán, superficie aproximada de 1,679.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 429/95, EDMUNDO LOPEZ MENDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Lucas Totolmijac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 52.00 m con J. Carmen Méndez; al sur: 58.00 m con Salomón Nava; al oriente: 33.00 m con Edegar Flores; al poniente: 36.00 m con Roberto Lagunas; superficie aproximada de 1,897.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 430/95, JOSÉ ISABEL TRUJILLO GARCÍA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 19.00 m con Cristina Fuentes Arias; al sur: 19.00 m con Eduardo Arias; al oriente: 7.00 m con carretera federal; al poniente: 7.00 m con paso de agua y Eduardo Arias, superficie aproximada de 133.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 431/95, PEDRO AYALA ESTRADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Santa María Aranzazu, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 30.00 m con canal de riego; al sur: 58.00 m con Félix Díaz Solís; al oriente: 33.00 m con canal de riego; al poniente: 36.00 m con camino vecinal; superficie aproximada de 1,518.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 433/95, JUAN AYALA PACHECO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 5, paraje denominado La Joya, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 9.60 m con Gabriel Bustos; al sur: 9.60 m con Epigmenio Ayala Pacheco; al oriente: 6.00 m con parte de terreno que se reserva la vendedora; al poniente: 6.00 m con calle Miguel Hidalgo, superficie aproximada de: 57.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 434/95, RAFAEL MERCADO MONDRAGON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Angosta Agua Bendita, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: tres líneas 84.00, 30.00 y 180.00 m con Roberto Hernández Díaz y Genésimo Mercado M.; al sur: 265.00 m con Onésimo Mercado Mondragón; al oriente: 81.50 m con Río de las Flores; al poniente: dos líneas: 92.00 m con Roberto Hernández Díaz y 95.00 m con Canal de Ixtlahuaca.

Superficie aproximada de: 37,555.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 435/95, EFREN ZEPEDA JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda de Analeo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 295.00 m con Juan Zepeda; al sur: 295.00 m con Juan Zepeda; al oriente: 22.00 m con Vicente Hernández; al poniente: 22.00 m con Río de Xalostoc, superficie aproximada de: 2,970.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 456/95, BENIGNO NAVA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 35.50 m con calle de Aldama; al sur: 34.50 m con Filomeno Velasco; al oriente: 39.50 m con Jesús Ayala; al poniente: 40.50 m con Rafael Nava.

Superficie aproximada de: 0-14-00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 457/95, ANDRES AYALA LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: cuatro líneas, 82.40, 293.00, 112.70 y 153.70 m con Jorge Gómez, Victoria Ayala, Pablo González y Jesús Ayala; al sur: cuatro líneas, 108.30, 150.00 m con Manuel Ocampo, 153.70 y 153.70 m con Melquiades Ocampo y Jesús Ayala; al oriente: cuatro líneas, 42.60, 71.50, 43.00 y 35.00 m con Pablo González, carretera, Jesús Ayala y carretera; al poniente: cuatro líneas, 73.00, 30.00, 43.00 y 33.75 m con Jorge Gómez, El Monte, Manuel Ocampo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 458/95, ARIEMIO ENRIQUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza número 9, en el barrio de la Segunda de San Angel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 8.35 m con Suc. de María de Jesús Gómez; al sur: en dos líneas 7.40 m con calle Ignacio Zaragoza y 0.95 cms. con Maura Hernández; al oriente: 27.80 m con J. Trinidad Hernández Ortiz; al poniente: en dos líneas: 22.78 m con Maura Hernández y 5.02 m con Humberto Nava G.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 459/95, JOSE SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Aguacate Dulce, Pobl. San Francisco la Alta, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 37.50 m con Victoria García Vda. de Estrada; al sur: 36.00 m con Baldemar Estrada García; al oriente: 67.00 m con Baldemar Estrada García; al poniente: 63.00 m con Elfege García Ayala. Superficie aproximada de: 5,953.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 461/95, JUANA KEYNA SALINAS DE ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 3, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 25.00 m con Refugio Celis; al sur: 25.00 m con Guillermo Sotelo Albarrán; al oriente: 7.00 m con calle Morelos; al poniente: 7.00 m con Refugio Celis Pedroza.

Superficie aproximada de: 175.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 460/95, FILIBERTO ANTONIO AYALA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Mariano Matamoros al norte de la Cabeza, barrio Santa María, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 36.00 m con Lucía Ayala Escobar; al sur: 36.00 m con Juana Ayala Escobar; al oriente: 8.30 m con María Escobar Vda. de Ayala; al poniente: 9.75 m con calle Mariano Matamoros.

Superficie aproximada de: 324.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 462/95 ROSENDO GARCIA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Garibay No. 8, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Tranquilino Garibay; al sur: 9.80 m con Ernesto Pedroza Ieguzamo; al oriente: 29.55 m con Eliazar García Sáenz; al poniente: 30.00 m con Inocente Lagunas Acosta.

Superficie aproximada de: 294.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 463/95, SUSANA ROSA SALINAS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Alfredo del Mazo Vélez, barrio de Santa María, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 30.00 m con Humberto Millán Beltrán; al sur: 30.00 m con Ignacio Medina; al oriente: 7.50 m con calle Alfredo del Mazo Vélez; al poniente: 7.00 m con Primitivo Medina.

Superficie aproximada de: 225.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 432/95, MARIA DOMENGA SANCHEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Ocotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 11.00 m con Marciana Flores y 8.50 m con Juana Flores; al sur: 17.00 m con calle; al oriente: 19.50 y 19.00 m con Juana Flores y calle; al poniente: 28.60 m con Enemecio Sánchez Guadarrama, superficie aproximada de 579.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 453/95, MARCELINO GABINO PEDROZA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido barrio de Guadalupe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 47.00 m con vereda vecinal; al sur: 44.60 m con camino vecinal; al oriente: 18.80 m con Marciana Macedo; al poniente: terminal en punta y esquina, superficie aproximada de 430.72 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 464/95, PAULA ELIA RIVERA CELIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo No. 30, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 27.70 m y 19.90 m con el Sr. Luis Salinas Garibay; al sur: 43.90 m con Erasto Ayala Millán; al oriente: 11.30 m con el Sr. Rosalío Fuentes Andrade y 1.40 m con Luis Salinas Garibay; al poniente: 10.00 m con calle de Miguel Hidalgo.

Superficie aproximada de: 491.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 424/95, REYNA AYALA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Rancho del Carmen, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 55.00 m con Alfonso Ayala Domínguez; al sur: 55.00 m con Fidel Ayala Domínguez; al oriente: 58.00 m con Primitivo Ayala Domínguez; al poniente: 58.00 m con Margarita Ayala Domínguez; superficie aproximada de 3,190.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 435/95, CLEOFAS BUENAVENTURA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Mateo Coapexco, Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 74.00 m con Gaspar Islas y 96.00 m con Virginia Buenaventura Trujillo; al sur: 150.00 m con el arroyo; al oriente: 65.00 m con calle; al poniente: 65.00 m con arroyo, superficie aproximada de 10,400.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 436/95, MARGARITA GARCIA ACACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 38.00 m con Martiniano Sánchez Acacio; al sur: 38.00 m con Canuto García Suárez; al oriente: 200.00 m con Filimón García González; al poniente: 200.00 m con Máximo García García, superficie aproximada de 7,600.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 437/95, MARIO MEZA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la Cabeza, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 10.00 m con Jesús Guadarrama; al sur: 13.00 m con José Piña; al oriente: 12.00 m con la misma propiedad; al poniente: 12.00 m con Filiberto González, superficie aproximada de 133.8 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 438/95, RAFAEL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 170.70 m con Juan García y Maulio Enriquez; al sur: 170.70 m con Bonifacio Castañeda; al oriente: 35.00 m con Biteriano González; al poniente: 34.00 m con Autopista, superficie aproximada de 5,035.65 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 439/95, GUADALUPE FILOMENO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido La Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 173.00 m con Enrique Martínez; al sur: 173.00 m con Enrique Martínez y Fidel Nieto; al oriente: 22.00 m con Esperanza Albarrán; al poniente: 22.00 m con Antonio Mendoza S., superficie aproximada de 3,806.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 440/95, BENITO ARIAS FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 54.00 m con Elpidio Arias Dávila; al sur: 48.90 m con Guillermo Martínez Lugo; al oriente: 31.00 m con calle; al poniente: 25.00 m con Elpidio Arias Dávila, superficie aproximada de 1,428.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 441/95, RUFO VAZQUEZ DIAZ y BULMARO GONZALEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Santa María Aranzazu, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 156.00 m con Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal; al sur: 223.00 m con Víctor Díaz; al oriente: 260.00 m con Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal; al poniente: 260.00 m con Arroyo los Reyes, superficie aproximada de 46,460.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 442/95, SIMON TOLENTINO BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Mateo Coapexco, Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 42.50 m con canal de riego; al sur: 42.00 m con camino vecinal; al oriente: 53.00 m con calle Zaragoza; al poniente: 52.00 m con Pastor Buenaventura, superficie aproximada de 2,215.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 443/95, FELIPE MARTINEZ PALMAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con Francisco García González; al sur: 20.00 m colinda con Gerardo Bernal; al oriente: 25.00 m colinda con la misma vendedora; al poniente: 25.00 m colinda con Francisco González Bernal, superficie aproximada de 500.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 465/95, PEDRO GARCIA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Av. Hidalgo, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 25.00 m con Juan García Guadarrama; al sur: 25.00 m con José García y con el Calvario; al oriente: 6.09 m con Av. Hidalgo; al poniente: 6.00 m con Benjamín Guadarrama

Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 548/95, NICASIO GARCIA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre en Santa Ana, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 14.70 m con calle; al sur: 12.50 m con Salomé Cerón; al oriente: 10.00 m con Deifino Blancas; al poniente: 16.60 m con calle.

Superficie aproximada de: 179.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 549/95, JOSE MORENO SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Santa Ana, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 17.00 m con entrada; al sur: 17.00 m con Ezequiel Alvarez Cerón; al oriente: 14.00 m con camino; al poniente: 14.00 m con Jaime Cruz Rodríguez.

Superficie aproximada de: 238.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 550/95, J. TRINIDAD VASQUEZ VASQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de Tierra Blanca, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 26.20 m con Obdulia Vázquez García; al sur: 20.60 m con Prudencio Vázquez Flores; al oriente: 9.56 m con camino a los Tanques; al poniente: 17.30 m con una vereda.

Superficie aproximada de: 274.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 551/95, ESPERANZA SOLALINDE EMBRIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zecapayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 10.50 m con Abel Chávez; al sur: 10.50 m con calle de la Calzada; al oriente: 14.60 m con José Hernández; al poniente: 14.60 m con Silvestre Avila.

Superficie aproximada de: 153.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 552/95, GREGORIO GUADARRAMA ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Diego, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: termina en triángulo; al sur: 16.00 m con calle sin nombre; al oriente: 19.70 m con calle sin nombre; al poniente: 23.20 m con Francisco Hernández.

Superficie aproximada de: 162.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 553/95, ROGELIO DELGADO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero sin número, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 25.00 m con Ana María Mejía de Casas; al sur: 25.00 m con Alejandro Rodríguez; al oriente: 10.00 m con Ana María Mejía de Casas; al poniente: 10.00 m con calle Vicente Guerrero.

Superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 554/95, ANASTACIO HERNANDEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado San Francisco términos de la Coá, 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 23.36 m con Alberta Rosales; al sur: 20.00 m con callejón de entrada y salida; al oriente: 10.00 m con prolongación de Calle Vicente Gro.; al poniente: 10.00 m con Enrique Gil Herrera. Superficie aproximada de: 210.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 447/95, ARMANDO ROGEL RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Paraje, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 84.00 m con Francisco Morales; al sur: 84.00 m con Francisco Pichardo; al oriente: 209.00 m con Juan Morales; al poniente: 209.00 m con Andrés Solís; superficie aproximada de 17,556.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 555/95, GUSTAVO SAMANO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Cedro, San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 52.70 m con barranca y Adelaido Vázquez en línea curva; al sur: 58.00 m con Apanche; al oriente: 57.50 m con carretera a San Antonio Guadalupe; al poniente: 45.00 m con barranca.

Superficie aproximada de: 2,886.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica,  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 444/95, ESTHELA PUGA SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aladama No. 19, Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 23.30 m con Josefina Estrada Vda. de Sotelo; al sur: 23.30 m con Matilde Sotelo Meza; al oriente: 4.95 m con Ramón Sánchez; al poniente: 4.95 m con calle Aldama; superficie aproximada de 115.33 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica,  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 446/95, FELICITAS SANCHEZ DE SAAVEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Plan de los Huajes, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 274.00 m con María Velásquez Jardón; al sur: 252.00 m con Miguel Morales Robles; al oriente: 60.00 m con cerro; al poniente: 62.00 m con calle Guadalupe Victoria el Zapote, superficie aproximada de 16,043.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica,  
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

### NOTARIA PUBLICA No. 3

TLALNEPANTLA, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

Por instrumento público número 84,965 de fecha 30 de marzo del presente año otorgado en el protocolo a mi cargo, el señor JESUS HERRERA LUNA aceptó la herencia instituida a su favor mediante la escritura pública 80,842 del 27 de agosto de 1993 que contiene el testamento público abierto de la señora JUANA DE JESUS CASTRO ZURITA. Asimismo el señor JOSAFATH HERRERA CASTRO, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Para su publicación dos veces de siete en siete días en el periódico El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepantla, Méx., abril 10 de 1995.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO.—Rúbrica.

356-A1.—18 y 27 abril.

### NOTARIA PUBLICA No. 25

TLALNEPANTLA, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 19,580 de fecha 17 de marzo de 1995, y firmada el día 7 de abril de 1995, quedó radicada en esta Notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes del señor FERNANDO TOCA FERNANDEZ, aceptando el cargo de albacea el señor FEDERICO TOCA FERNANDEZ, así como la herencia instituida en su favor. El albacea procederá a formular el inventario y avalúo del acervo hereditario.

LIC. MA. GUADALUPE ALCALA GONZALEZ.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 25

DISTRITO DE TLALNEPANTLA, EDO. MEX.

360-A1, 18 y 27 abril.

### NOTARIA PUBLICA No. 3

TLALNEPANTLA, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

Por instrumento 85,026 de fecha 18 de abril de 1995 otorgado en el protocolo a mi cargo, los señores VICTOR GUADALUPE Y SILVIA ANTONIA ambas de apellidos ZAMORA CANTERO, aceptaron la herencia instituida a su favor mediante la escritura pública número 84, 674 del 10 de febrero del año en curso, otorgada ante la fé del suscrito que contiene el testamento público abierto del señor JOSE LEONCIO GUADALUPE Zamora Vela. Asimismo el señor VICTOR GUADALUPE ZAMORA CANTERO, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepantla, Méx., abril 20 de 1995.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO.—Rúbrica.

2042.—27 abril, y 10 mayo.

### NOTARIA PUBLICA No. 3

TLALNEPANTLA, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

Por instrumento público 85,041 de fecha 21 de abril del año en curso otorgada en el protocolo a mi cargo, los señores MARCOS, FIDEL FLORENCIO, MARIA DE LOS ANGELES GLORIA, MARIA DEL CARMEN GREGORIA Y FLORENCIO MARTIN todos de apellidos BEZOY BORES, aceptaron la herencia instituida a su favor mediante la escritura pública número 18,330 del 19 de marzo de 1990 pasada ante la fé del señor licenciado LUIS IBARROLA CERVANTES, Notario Publico número 12 del Distrito de Tlalnepantla, México, que contiene el testamento público abierto del señor FIDEL BEZOY CABEZA. Asimismo el señor MARCOS BEZOY BORES, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepantla, Méx., a 24 de abril de 1995.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO.—Rúbrica.

2041.—27 abril y 10 mayo.